



El jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, presentó este viernes el proyecto de reforma de la Ley 2.340, el cual será enviado a la Legislatura, cuyo objetivo es mejorar el sistema de alquileres en la Ciudad de Buenos Aires, tanto para los inquilinos como para los propietarios.

Rodríguez Larreta recordó que “hemos puesto como prioridad en el Gobierno ir mejorando el acceso a la vivienda a la gente en la Ciudad, y en ese marco es que lanzamos todo nuestro plan de integración de las villas”, a lo que agregó: “La semana pasada lanzamos también la posibilidad de acceso al crédito, especialmente para la clase media”.

{youtube}z6d9ETFWY-I?rel=0{/youtube}

“Y hoy damos un paso más que también apunta a la clase media porteña, que es ayudar en el acceso al alquiler. Hay mucha gente en la Ciudad que quisiera poder alquilar pero también hay muchos dueños que tienen sus unidades vacías y quisieran alquilarlas también”, destacó.

Por eso, el Gobierno propuso esta iniciativa “que va a facilitar los alquileres, tanto para ayudar a los inquilinos como a los dueños”, aseguró. Hoy en la Ciudad hay alrededor de 400 mil familias que alquilan una vivienda para vivir.

Para mejorar esta situación, los legisladores presentarán una reforma de la Ley 2.340, para que la comisión inmobiliaria no sea pagada por los inquilinos; que los derechos de los inquilinos y propietarios estén presentes en toda página web y espacio físico a cargo de inmobiliarias; y que el IVC, en conjunto con la defensoría del Pueblo, provean asistencia legal gratuita.

“Entre las comisiones, los adelantos que se piden, el costo de la mudanza, se pueden llegar a hacer 5 o 6 meses de alquiler que hay que ponerlo por adelantado. Eso le hace imposible a muchas familias acceder a un alquiler”, sostuvo Rodríguez Larreta, por lo que uno de los cambios será “que la comisión la pague el dueño, para así compartir el costo”.

El segundo cambio está vinculado a la información, ya que “los inquilinos muchas veces no conocen sus derechos y vamos a poner a disposición a través de las redes sociales y los sitios de internet de la Ciudad toda la información respecto de los derechos que tienen”, añadió.

Y la tercera medida será, dijo el Jefe de Gobierno, “armar una mesa de trabajo para trabajar en

dos problemas: uno es el tema de la garantía, hay muchas familias que no pueden alquilar porque no tienen acceso a una garantía; y el otro es una política para promover la ocupación de los lugares vacíos”.

Esta ley va a plantear la necesidad de que existan alternativas reales en las garantías inmobiliarias, una mayor oferta de viviendas para alquilar, contratos formales y la posibilidad del desalojo efectivo.

Rodríguez Larreta estuvo acompañado por el vicesjefe de Gobierno, Diego Santilli, y el titular del Instituto de Vivienda de la Ciudad (IVC), Juan Maquieyra, quien aseguró que “estamos dando un primer paso muy importante para que sea más fácil para quienes quieran alquilar una vivienda poder hacerlo en la Ciudad y también para quienes quieran poner su vivienda a alquilar”.

Entre las medidas destacadas anteriormente, Maquieyra hizo hincapié en la conformación de una mesa de diálogo que “va a involucrar a inquilinos, propietarios e inmobiliarias para trabajar temas profundos”.

Además, afirmó que “vamos a trabajar desde el IVC y con la Defensoría del Pueblo para abrir una línea de asesoría legal gratuita y constante para cualquier problema que tengan”.